

ACUERDOS Y TEMAS TRATADOS COMISIÓN EJECUTIVA

CONSORCIO EDER

Miércoles, 25 de septiembre de 2024

1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 27-08-2024

Se aprueba el acta por unanimidad de todos los asistentes.

2º.- Propuesta y aprobación para la designación de la persona responsable de la firma de documentación en representación de Consorcio EDER

Se aprueba por unanimidad el designar al Presidente de la Comisión Ejecutiva para que ostente la potestad de firma que hasta la fecha disponía el gerente de cara a la operativa diaria del Consorcio.

3º.- Propuesta y aprobación para la designación de la persona responsable en la plataforma para la gestión de fondos europeos CoFFEE

Se aprueba por unanimidad que sea el Sr. Secretario quien sustituya al Sr. Gerente como persona responsable en la plataforma CoFFEE para la gestión y justificación de los proyectos.

4º.- Propuesta y aprobación para que las responsables de Área dispongan de Certificado Digital en representación de Consorcio EDER para realizar tramitaciones y gestiones en plataformas oficiales de contratación y tramitación de proyectos y justificaciones

Se aprueba por unanimidad que las 5 responsables de área del Consorcio cuenten con certificado en representación del consorcio para agilizar los procesos de gestión de documentación, expedientes y procedimientos de contratación en las plataformas COFFEE, MINERVA y PLENA.

5º.- Información y aprobación del Convenio de colaboración entre el Consorcio EDER y Cámara Navarra, para el desarrollo de labores técnicas para la implementación del proyecto “Plan de activación y puesta en valor de los atractivos comarcales en la Ribera de Navarra”

Se informa que en el convenio se viene trabajando desde hace 3 años y que en este año su contenido ha variado muy poco. La idea este año es mejorar las líneas de

actuación en alguno de los Polígonos Industriales para acabar así con la línea de diagnóstico prevista, y si el año siguiente hay dinero se podría hacer un buen trabajo de campo.

Se informa que el Consorcio aporta al Convenio 9.550 euros para los gastos de las actuaciones previstas en el Convenio y que una vez finalizadas se entregará un informe final.

Se aprueba por unanimidad el convenio.

6º.- Propuesta y aprobación del convenio interadministrativo entre Consorcio EDER y cada una de las entidades locales en las que se van a ejecutar actuaciones del PSTD

Se explica que el convenio tiene por objeto la aprobación de las medidas y cláusulas necesarias para la correcta ejecución, implementación y mantenimiento de las sub-actuaciones del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Ribera Alta.

El Consorcio asume el coste total de la inversión de la ejecución de las sub-actuaciones. La financiación proviene de los fondos Next GenerationEU y los Ayuntamientos se comprometen a cubrir los gastos no incluidos en el mantenimiento u otros extraordinarios.

Se aprueba por unanimidad el convenio.

7º.- Información y valoración del estado de cumplimiento de los objetivos 2024, a los efectos del pago por retribución variable de los honorarios de la Gerencia

Se informa del estado de cumplimiento de los objetivos planteados por Gerencia para el año 2024. De los 8 propuestos se acordó el cumplimiento de 5, los cuales se han cumplido. Por tanto, se procedería la retribución del variable de los honorarios de la Gerencia prorrateados.

Se aprueba por unanimidad.

8º.- Propuesta y aprobación de las modificaciones presupuestarias 5/2024 y 6/2024

Se informan las 2 modificaciones presupuestarias:

- 5/2024. Generación de crédito Proyecto Ruralnav, donde se van a recibir 125.000 €, el ingreso no estaba previsto para el 2024 así como el gasto que va a financiar, por lo tanto se refleja en las partidas correspondientes.
- 6/2024. Generación de crédito Proyecto Pueblos Vivos, el importe aprobado para el 2024 asciende a 43.750 euros, que financia gasto de personal y actividades propias (22.180 euros), el ingreso no estaba previsto para el 2024 y el gasto para actividades tampoco, por lo que debe reflejarse.

Se aprueban por unanimidad las 2 modificaciones.

9º.- Información de la previsión de cierre económico provisional del ejercicio 2024

Se informa que la previsión de cierre de este 2024 va a ser positivo y no se va a incurrir en déficit.

10º.- Información de la previsión de proyectos que se van a ejecutar en el año 2025

Se informa del estado de los proyectos y de lo que está por ejecutar en el año 2025, se informa también de los proyectos confirmados para 2025 y los que están sin confirmar.

Se traslada que el año que viene habrá continuidad con los proyectos y los trabajadores del Consorcio.

11º.- Otros temas, ruegos y preguntas

- Se propone que el secretario del Consorcio y actual suplente en la gestión de autorización de pagos se incorpore como titular junto con la interventora para la autorización de pagos.
- Respecto del proceso de selección del Director/Gerente, se informa que se han recibido 26 candidaturas y que el plazo para su presentación finaliza el 25 de septiembre. La idea es hacer unas pruebas teóricas entre los días 7 y 11 de octubre y de los 4-5 candidatos mejores realizar la comisión la segunda fase.